

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**NOTARÍA DE DOÑA MARÍA DOLORES RUIZ
DEL VALLE GARCÍA**

Edicto

Doña María Dolores Ruiz del Valle García, Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Illescas (Toledo) y oficina abierta en calle Arboledas, número 20.

Hace saber: Que en mi Notaría, a requerimiento de Faustino Paniagua Fernández de Santos, se está tramitando acta de presencia y notoriedad al amparo del artículo 53 de la Ley 13 de 1996, para la inscripción del exceso de cabida de la finca siguiente:

Descripción registral.

Urbana: Un solar en el pueblo de Chozas de Canales, y su calle Santa María Magdalena, sin número, hoy catastrada con el número 1.

Tiene una extensión superficial de tres mil cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Linda por su frente, calle de Santa María Magdalena; derecha, Enrique Sánchez; izquierda, calle San Sebastián; y espalda, Antonio Sánchez.

Sobre la descrita finca se ha construido un edificio compuesto de dos naves, con una superficie total construida de mil setecientos treinta y cinco metros cuadrados; divididos en diversos departamentos, con oficinas, servicios y aseos, en planta baja; y otras oficinas situadas en la entreplanta; con una superficie aproximada de cuarenta y cinco metros cuadrados.

El resto de la superficie del solar no ocupada por la edificación queda de espacio libre.

Su construcción es de ladrillo, cemento, yeso y estructura metálica y su cubierta de chapas de uralita.

Referencia catastral 1593218VK1319S0001PQ.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de Illescas al Tomo 1.369, Libro 36, Folio 184, finca número 3.525.

Descripción actual y real del solar.

Urbana. Un solar en el pueblo de Chozas de Canales, y su calle Santa María Magdalena, número 1.

Tiene una extensión superficial de cuatro mil setecientos sesenta y seis metros y sesenta decímetros cuadrados.

Linda: frente, calle de su situación; derecha entrando, finca de Juan Carrasco Hurtado, referencia catastral 1593215VK1319S0001YQ, finca de Natalia María Sánchez Serrano, referencia catastral 1593216VK1319S0001GQ y finca de Manuel Iniesto Covarrubias, referencia catastral 1593217VK1319S0001QQ; izquierda, calle San Sebastián, finca de Enrique Sánchez Rey, referencia catastral 1593219VK1319S0001LQ, finca de Alfonso Juzgado Hernández, referencia catastral 1593220VK1319S0001QQ, finca de Rosa María Morón Álvarez, referencia catastral 1593221VK1319S0001PQ, finca de Anastasio Prieto Castillo, referencia catastral 1593226VK1319S0001OQ y finca de Luis Covarrubias Prieto, referencia catastral 1593227VK1319S0001KQ; y espalda, finca de Miguel Angel Santos Sánchez, referencia catastral 1593237VK1319S0001SQ, finca de Hermanos Salas, S.A., referencia catastral 1593212VK1319S0001WQ, finca de Presentación Santos Sánchez, referencia catastral 1593213VK1319S0001AQ; finca de Zacarías Covarrubias Hernández, referencia catastral 1593214VK1319S0001BQ y finca de Enrique Sánchez Rey, referencia catastral 1593219VK1319S0001LQ.

Sobre la descrita finca se ha construido: Un edificio compuesto de dos naves, con una superficie total construida de mil setecientos treinta y cinco metros cuadrados; divididos en diversos departamentos, con oficinas, servicios y aseos, en planta baja; y otras oficinas situadas en la entreplanta; con una superficie aproximada de cuarenta y cinco metros cuadrados.

Una nave con una superficie total construida de setecientos quince metros cuadrados; divididos en diversos departamentos, con oficinas, servicios y aseos, en planta baja; y otras oficinas situadas en la entreplanta, con una superficie aproximada de veintiocho metros cuadrados.

Tres porches: Uno, con una superficie construida de cuarenta y siete metros cuadrados; otro, con una superficie construida de noventa y tres metros cuadrados; y otro, con una superficie construida de trescientos veintiún metros cuadrados.

Total superficie construida: dos mil novecientos once metros cuadrados.

La total superficie de solar ocupada por lo edificado es de dos mil ochocientos treinta y ocho metros cuadrados, destinándose el resto a espacio libre.

Su construcción es de ladrillo, cemento, yeso y estructura metálica y su cubierta de chapas de uralita.

Referencia catastral 1593218VK1319S0001PQ.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados y genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca.

Advertencia.- Los notificados, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación, tienen derecho a comparecer en mi notaría exponiendo y justificando sus derechos.

Illescas 9 de noviembre de 2012.- La Notaria, María Dolores Ruiz del Valle García.

N.º I.-9479